

Universidad Nacional de Salla FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449 Republica Argentina

Expediente EXA N° 8509/2019 Resolución D-EXA Nº 492/2019

Salta, 23 de septiembre 2019

a to the coor

an state No. 3 LB

SPG SPG

te l'oria - Floria

herris - - - ta

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la convocatoria a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo en la categoría de Auxiliar docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a análisis Matemático II. de las carreras de esta Unidad Académica, que se dicta en Salta Capital, v

CONSIDERANDO:

Que, mediante notas presentadas por los docentes: Prof. Luis Fernando CRESPO y el Prof. Enrique Ángel LAZARTE, expresaron su excusación para la presente convocatoria debido a compromisos asumidos anteriormente que imposibilita su participación.

Que, en consecuencia, y de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos, corresponde emitir instrumento legal de sustitución de miembros la Comisión Asesora que habrá de entender en la convocatoria que se tramita en estos actuados.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Sustituir a los docentes: Prof. Luis Fernando CRESPO y al Prof. Enrique Ángel LAZARTE, en la integración de la Comisión Asesora del llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución CD EXA Nº 429/2019 y modificatoria 464/2019, la que quedará conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS DEL JURADO

TITULARES

Nilda Graciela MENDEZ Lorena Inés PASTRANA Beatriz Emilce COPA

ARTICULO 2° .- Notifiquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Artículo 1°, a los postulantes: Juan Armando Ramón SANCHEZ, Ezeguiel Francisco CHOCOBAR, Fátima Elisabet CHAUQUE, Lucas Josué VILLAGRA, Marcos Darío CHAÑI, Alfio Antonio RODRIGUEZ y Gabriela Rocío LEZAMA. Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia. **FJJA**

MPC

rfa.

Dra MARÍA RITA MARTEARENA SECRETARIA ACADÉMICA Y BE INVESTIGACIÓN FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSO

Ing. DANIEL HOYOS DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa Página 1 de 1